

PRONUNCIAMIENTO

AL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA
A LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE MINISTROS
AL MINISTRO DEL INTERIOR
A LA PRESIDENTA DEL PODER JUDICIAL
A LA FISCAL DE LA NACIÓN
AL GOBERNADOR REGIONAL DE PUNO
AL PRESIDENTE DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (ANA)
AL PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL DE TACNA

Las autoridades, colegios profesionales, universidades, representantes de la sociedad civil, instituciones patrióticas y población en general de la Región Tacna, manifestamos lo siguiente:

1. **EXPRESAMOS**, que la región Tacna, ubicada en la cabecera del desierto de Atacama (el más seco del mundo), carece históricamente de agua para el consumo humano. En la actualidad dicho déficit es de 400 l/seg aproximadamente, por tanto, gran parte de la población no cuenta con el servicio de agua potable para su subsistencia, lo que se agrava con la emergencia sanitaria del COVID-19.
2. **RESPALDAMOS**, el Proyecto Vilavilani que tiene como fin prioritario cubrir dicha demanda mediante la captación de aguas superficiales en época de lluvia. El Proyecto cuenta con la autorización de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Certificación Ambiental aprobada y además es un proyecto declarado de interés nacional según Decreto de Urgencia N° 018-2019.
3. **RESPALDAMOS**, a los hermanos pobladores y comuneros de la zona altoandina de Tacna ubicados en el ámbito de influencia del proyecto, quienes vienen siendo víctimas de intromisión en sus territorios y propiedades por parte de pobladores de la región Puno. Por tanto, **EXIGIMOS** la inmediata intervención de las autoridades competentes, porque el territorio tacneño impregnado de heroicidad y patriotismo se respeta y se reafirma con plena identidad histórica y cultural.
4. **EXIGIMOS** que el Juez del 4° Juzgado Civil de la Corte Superior de Justicia de Tacna, expida sentencia en la demanda de amparo interpuesta por el GORE TACNA en el Exp. N° 02328-2019, que pretende asegurar el derecho fundamental al agua para consumo humano de la ciudad de Tacna en la ejecución impostergable del Proyecto Vilavilani.
5. **REAFIRMAMOS**, nuestro compromiso por el desarrollo y la unidad de la región Tacna, y apelamos a la integración, solidaridad y convivencia armónica que históricamente ha existido entre los pueblos de Tacna y Puno. Toda acción justa, garantiza siempre la PAZ SOCIAL y es el pilar fundamental PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS.

Tacna, 08 de julio de 2021.

GOBERNADOR REGIONAL DE TACNA
VICE GOBERNADORA REGIONAL DE TACNA
PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE TACNA
CONSEJEROS REGIONALES DE TACNA
GERENTE GENERAL REGIONAL
PROYECTO ESPECIAL TACNA
CONSEJO REGIONAL DE DECANOS DE LOS
COLEGIOS PROFESIONALES
DECANO DEL COLEGIO DE INGENIEROS DE TACNA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE
BASADRE GROHMANN
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
SINDICATO DE CONSTRUCCIÓN CIVIL REGION
TACNA
CGTP – BASE TACNA
BENEMÉRITA SOCIEDAD DE AUXILIOS MUTUOS
DE SEÑORAS DE TACNA

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
TACNA
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CALANA
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
POCOLLAY
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CIUDAD NUEVA
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL ALTO
DE LA ALIANZA
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL CRNL.
GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA
PREFECTO REGIONAL DE TACNA
JUNTAS VECINALES DE TACNA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y
PROMOCIÓN DEL EMPLEO
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍAS Y MINAS
DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE TURISMO Y COMERCIO
EXTERIOR
DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA,
CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TACNA
AUTORIDAD LOCAL DEL AGUA
ZOFRATACNA
CÁMARA DE COMERCIO DE TACNA
EPS TACNA
REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL
EMALTUR
CARETUR
ASOCIACIONES DE VIVIENDA DE TACNA